

1479

*Manuel
S. ch y h l o*

2009-07-07

Portoviejo, 2 de Julio del 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

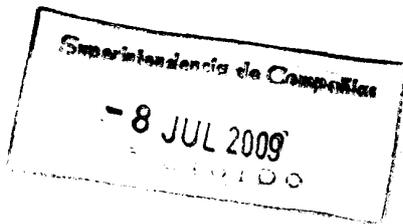
En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía PORTEO S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
JORGE EDUARDO LOOR ZAMBRANO	130436476-1	SUSANA ELIZABETH VERA MACIAS	130546519-5	1

Cabe indicarle que la cesionaria es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$. 10,00 diez dólares cada una.

Atentamente,

Jorge Zambrano Loor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
PORTEO S.A.



35791